



De esta actuación se benefician un total de 77 municipios que suman más de 650.000 habitantes

**La Comunidad destina 1,2 millones de euros para la gestión de residuos en la Mancomunidad del Noroeste**

- Madrid, primera región española en aprobar un Plan Integral para fomentar el reciclado de residuos

**15 de diciembre de 2015.**- La Comunidad de Madrid invertirá 1,2 millones de euros para la gestión de residuos urbanos en los municipios agrupados en la Mancomunidad del Noroeste, un total de 77 con más de 650.000 habitantes. Esta ayuda está contemplada en el Plan Regional de Residuos Urbanos, que se establece que es la mancomunidad la figura administrativa que mejor puede prestar este servicio, ya que optimiza el aprovechamiento de las instalaciones existentes.

Para llevar a cabo la gestión de residuos, la zona noroeste cuenta con un vertedero situado en el término municipal de Colmenar Viejo y cuatro estaciones de tratamiento en San Sebastián de los Reyes, Collado Villalba, El Molar y Lozoyuela

De acuerdo con el Plan Regional de Residuos Urbanos para el periodo 2013-2016 y en virtud del convenio con la Mancomunidad del Noroeste, la Comunidad de Madrid financia el importe total a los municipios con una población menor de 5.000 habitantes -28,15 euros por cada tonelada de residuos-, y ayuda económica a aquellos con una población comprendida entre los 5.000 y los 20.000 habitantes, que reciben 15,63 euros por cada 1.000 kilos de residuos.

Este acuerdo se suma al autorizado por el Consejo de Gobierno del pasado 27 de octubre para destinar 478.402 euros a la gestión de residuos en los 25 municipios de la Mancomunidad del Este, y reafirma la apuesta de la Comunidad para conseguir que toda la basura generada sea tratada antes de su traslado al vertedero.

Madrid ha sido la primera región en aprobar un Plan Integrado de Residuos con medidas para una gestión coordinada y orientada a reducir la producción, fomentar la reutilización, el reciclado y el aprovechamiento energético de los diferentes tipos de residuos.